

## FICHA METODOLÓGICA

<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) por cada 100.000 nacidos vivos en determinado espacio geográfico, en un periodo considerado.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$$RMM_t = \frac{DM_t}{NAV_t} * K$$

**Donde:**

$RMM_t$  = Razón de mortalidad materna en un periodo determinado (t).

$DM_t$  = Número de defunciones maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) en un periodo determinado (t).

$NAV_t$  = Estimaciones de nacimientos en un periodo determinado (t).

$K = 100.000$

### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

**Defunción materna.- Según (CIE-10; vol. 2; págs. 147-148)** se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

- 1) *Defunciones obstétricas directas.*- Son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado de embarazo (embarazo, trabajo de parto, puerperio y aborto), de intervenciones, de omisiones, de tratamiento incorrecto o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas.
- 2) *Defunciones obstétricas indirectas.*- Son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo.

**Nacimiento vivo.-** Nacimiento vivo es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de dicha separación, respire o dé cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera como un nacido vivo.

## METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La razón de muertes maternas se la obtendrá al dividir el número de defunciones de mujeres en un año o periodo determinado (t), mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales, para el número de nacimientos estimados en un periodo determinado (t); multiplicado por cien mil.

### LIMITACIONES TÉCNICAS

Presencia de sub-registros en el denominador a pesar de la búsqueda activas de muertes maternas.

Las proyecciones de nacimientos (Censo de Población y Vivienda y encuestas por muestreo) corresponden a las mujeres del rango de edad 15 – 49 años.

Este indicador es muy sensible a niveles más desagregados puede presentar valores significativos que pueden ser altos o bajos que no necesariamente reflejan la coyuntura.

### UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES

Número

### INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Estima la relación entre las muertes maternas de mujeres mientras están embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales en un tiempo determinado, con relación al total de nacimientos estimados en un tiempo determinado.

### FUENTE DE DATOS

INEC: Estimaciones de nacimientos en base al VII Censo de Población y VI Vivienda 2010 (CPV 2010), y Registro Vitales: Registro Estadístico de Defunciones.

MSP: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Muerte Materna.

### PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES

Anual

### DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS

Registro Estadístico de Defunciones, anual 1990 – 2013.  
Proyecciones poblacionales de nacimientos, 1990 – 2020.

		Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Muerte Materna. 2012-2013.
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Nacional (Para los años 1990 – 2013) y provincial (para los años 1997 – 2013) y zonas de planificación.
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica.
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>		No aplica
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>		Mortalidad materna, estimaciones elaboradas por OMS, el UNICEF, el UNFPA y el Banco Mundial. 2005 CIE-10 vol. 2, pág. 142, 147-148
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		13/08/2013.
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>		27/08/2014.
<b>SINTAXIS</b>		Las muertes maternas corresponden al código de CIE-10 (O00 – O99, excluye O96 y O97).
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		Salud. 15
<b>ELABORADO POR</b>		Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Salud, Responsable: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).